

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de transporte de correspondencia y paquetes para el Departamento. Expediente: 0034.25220.A.15/1995.

El Departamento de Enseñanza anuncia un concurso público para la adjudicación del servicio de transporte de correspondencia y paquetes para el Departamento de Enseñanza, que se adecuará a las determinaciones que se especifican seguidamente:

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto: Servicio de transporte de correspondencia y paquetes para el Departamento de Enseñanza.

Presupuesto de licitación: 19.850.000 pesetas, IVA incluido.

Clasificación exigida a los empresarios: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Fianza provisional: 397.000 pesetas, que se constituirá mediante depósito en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1995, de acuerdo con la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pliego de condiciones y documentación complementaria: Se pueden recoger en el Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, 1.ª planta, 08034 Barcelona (teléfono 280 17 17, fax: 280 46 83).

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta en el respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Deberán entregarse las proposiciones o enviarlas en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Enseñanza, dentro de un plazo de veinte días hábiles a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado». El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las dieciocho horas. En caso de que el último día del plazo sea sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil, a las trece horas.

Se admitirán las proposiciones que se presenten por correo, siempre que el licitador justifique la fecha de imposición del envío a la oficina de correos y lo comunique mediante telegrama o telefax al Departamento de Enseñanza, antes de las once horas del último día para la presentación de las proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará en un acto público, que tendrá lugar siete días después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las diez horas, en la planta quinta de los servicios centrales del Departamento de Enseñanza.

Si el día de apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

En caso de que se presenten proposiciones por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 10 de mayo de 1995.—El Secretario general, Adolf Barceló i Barceló.—31.977.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se corrigen errores del anuncio convocando la licitación de varias obras por el sistema de concurso. (Expediente: 00.025.01). («Boletín Oficial del Estado» número 106, páginas 8545-8546, de 4 de abril de 1995).

Advertido error en el texto del mencionado anuncio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

1. En el anexo del anuncio referente al concurso de las obras de urbanización del Plan Especial de Mejoras Urbanas en el polígono «El Gornal», en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès-Barcelona), donde dice: «Clasificación: E, 1, e); G, 1, e); G, 1, d);», debe decir: «Clasificación: A, 2, e); G, 4, d); E, 1, d);».

2. De acuerdo con lo que dispone el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, se establecen nuevos plazos de presentación y apertura de proposiciones:

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 14 de junio de 1995.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día 22 de junio de 1995.

Barcelona, 17 de mayo de 1995.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—31.994.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso (expediente 142.09).

El Instituto Catalán del Suelo, organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo, Sección de Contratación (calle Còrsega, número 289, ático A, Barcelona).

3. **Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:** De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrsega, número 289, ático A, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50).

Plazo: Hasta las doce horas del día 14 de junio de 1995.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrsega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:** La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrsega, número 289, sexta planta, Barcelona), a las once horas del día 22 de junio de 1995.

6. **Vigencia de las ofertas:** Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 18 de mayo de 1995.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—31.997.

Anexo

Expediente: 142.09.

Título: Urbanización del Parc de la Quadra d'Enveja, en el sector residencial «Aiguacuit», en Vilanova i la Geltrú (Garraf, Barcelona).

Presupuesto de contrata: 77.915.773 pesetas. Anualidad 1995: 77.915.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: A, 2, a); G, 6, c) y K, 6, c).

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se convoca el concurso de los servicios de información al ciudadano a través de la recepción de llamadas del teléfono 900.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de información al ciudadano a través de la recepción de llamadas del teléfono 900.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, plaza Pau Vila, 1, edificio «Palau de Mar», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 15.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 306.000 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente; si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos, plaza Pau Vila, 1, edificio «Palau de Mar», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 15 de mayo de 1995.—El Director general, Josep Maria Ramirez Ribas.—31.993.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.

A) **Asistencia técnica:**

«Asistencia técnica. Concurso de explotación de estaciones de aforo en carreras de las redes provinciales.»

Claye: E/SC/95.34.

Presupuesto: 59.591.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría c. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.